INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO N º 7

PROFESORADO DE ARTE EN ARTES VISUALES

PEDAGOGÍA

1er AÑO

Año Lectivo 2019

TOTAL, DE HS./ SEM.: 3

Docente: GABRIELA PÁEZ

**Fundamentación**
 La perspectiva Pedagógica, de acuerdo con los fundamentos generales explicitados en los Diseños Curriculares para la Formación Docente, entiende al hecho pedagógico como un entramando que incluye múltiples relaciones y procesos  en los que inciden variables culturales,  políticas, económicas, institucionales, etc. y por lo tanto su finalidad es permitir que los futuros docentes se apropien de conocimientos que les posibiliten describir, analizar, explicar, e interpretar la educación un como proceso complejo.

            Desde esta perspectiva Pedagógica el propósito será fomentar en los alumnos la capacidad para reflexionar sobre la realidad educativa, y los procesos pedagógicos que forman parte de la misma con la finalidad de transformar la mirada “ingenua” de lo que acontece en las Instituciones Educativas, por una mirada profesional inscripta en un enfoque crítico-propositivo.

            En función de este propósito, el proyecto parte del análisis epistemológico de la perspectiva pedagógica. Esto requiere profundizar en el origen y evolución del campo de conocimiento. Además, implica conocer los diversos paradigmas, enfoques y tendencias pedagógicas que derivan en distintas conceptualizaciones. Este conocimiento de fundamento, se considera esencial puesto que, como señala Carr no existe un saber “objetivo” que permanezca fuera del contexto histórico y social que le presta su sentido y significación.
 Este proyecto, desde cada uno de los núcleos temáticos organizados y desde las actividades propuestas  intenta que los futuros docentes de arte comprendan, por un lado la función cognitiva de las artes , y por otro lado que  todas las decisiones que se asumen en el campo de la enseñanza implican prácticas que remiten a concepciones teóricas que es necesario reconocer y sobre las que es preciso reflexionar en forma permanente y crítica.

 Este posicionamiento crítico supone desarrollar competencias, que permitan poner en crisis las propias convicciones; mirar la realidad desde la perspectiva de su indagación y de la búsqueda de nuevas respuestas y maneras de actuar en ella, e interactuar con otros aceptando puntos de vistas diferentes al propio. Como señala Contreras  se trata de generar una concepción de enseñanza como “proceso de búsqueda y construcción cooperativa”.

 La propuesta posibilita la apropiación y la construcción de conocimientos para la acción docente, en el ámbito de la pedagogía.

**Propósitos:**

* brindar elementos que les permitan a los futuros docentes, introducirse en el campo de las reflexiones y desarrollos específicos acerca de los procesos educativos y comprender la importancia de contar con un marco teórico que sustente el análisis y la propia intervención pedagógica.
* Ofrecer marcos referenciales que aborden los conocimiento del origen y desarrollo histórico del la Pedagogía como ciencia.
* Brindar situaciones de aprendizaje que permitan el análisis reflexivo y crítico de las tendencias pedagógicas y su vinculación con las diferentes concepciones educativas que sustentan.

**Objetivos**: Ofrecer herramientas para que los cursantes logren:

* Comprender la complejidad de los aspectos que encierra el hecho educativo como fenómeno personal y social.
* Reconocer el vínculo entre teoría/ educación/ praxis, como un sistema dinámico y en permanente retroalimentación.
* Diferenciar distintas perspectivas teóricas y promover la indagación de la propia práctica para la formulación de propuestas alternativas.
* Analizar en forma crítica las aportaciones de las corrientes pedagógicas de mayor influencia en el siglo XX .
* Interrogar aspectos de la práctica educativa que pueden analizarse como construcciones históricas y cuestionar la “naturalización” con que suelen ser considerados, incorporando en el debate los contextos institucionales donde se desarrollan las prácticas y el impacto de las innovaciones en esas propuestas.

**Organización curricular**

**Considerando como Eje Vertebrador del Primer Año: “*La Función cognitiva del arte*”, se propone la siguiente organización de contenidos**

Unidad Nº *1 La educación como objeto de reflexión*

Contenidos: Educación. Escenarios educativos. Educación vs fabricación. La pedagogía y la época La construcción del estatuto de maestro. La problemática en torno a la profesionalización docente. Modelos, tradiciones y políticas de formación. Autoridad y transmisión.

Unidad Nº 2 *La educación y el sistema educativo .*

Contenidos: Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. La escuela como construcción moderna y como espacio de civilización La educación y la institución escolar en el contexto de los cambios socioculturales. La escuela como razón de mercado: el resquebrajamiento de los sistemas educativos. Crisis de la institución escolar moderna El atravesamiento de la posmodernidad.

Unidad Nº 3 *El desarrollo del campo pedagógico*:

Contenidos: Las teorías de la educación. Pedagogía Tradicional. Nuevas orientaciones pedagógicas en el siglo XVIII: Naturalismo de Rousseau. El movimiento de la Escuela Nueva como reacción y creación La experiencia de O. Cossettini. Los pedagogos del siglo XIX: Pestalozzi, Froëbel, Herbart. Problemática moderna: Émile Durkheim. Makarenko. Las tendencias renovadoras: la Escuela Nueva. Los métodos activos de Montessori, Dalton. Décroly. La Educación Progresiva: John Dewey. Carl Roger

Unidad 4. Estado actual del debate

La Escuela Tecnicista y la ilusión de eficiencia. El tecnicismo en Argentina. -La Escuela Crítica: posiciones reproductivistas y transformadoras. -El contexto latinoamericano: La educación como proceso liberador. Estado actual de debate. Paulo Freire, Iván Illich. Pedagogía Crítica: Bordieu.

 La educación artística: fundamentos del valor del arte en la educación

**Metodología de Enseñanza**

Se desarrollarán clases expositivos dialógicas con dinámicas de actividades y variados recursos como lecturas narrativas y académicas, videos, films, referentes del arte ligados a la educación. Se realizará un trabajo práctico mediando la cursada y un trabajo final. La asignatura desarrolla contenidos virtuales en el espacio correspondiente.

 Como constantes de la intervención didáctica  se sostienen el diálogo con y entre los alumnos, la explicación del docente, la ejemplificación y resignificación de los contenidos en casos reales y experiencias escolares, la organización de instancias de trabajo cooperativo, la integración teoría-práctica y el respeto por la diversidad de opiniones y el disenso.

**Estrategias de desarrollo del proceso**.

* Exposiciones dialogadas
 Debates
Técnicas grupales de aprendizaje cooperativo: enrejado, grupos rotativos, nosotros preguntamos ustedes responden, etc.
* Trabajo Práctico colaborativo sobre el libro El Emilio de J.J. Rousseau
 Guías para el relevamiento, análisis e interpretación de información de diferentes fuentes.
 Instructivos para la confección y aplicación de instrumentos de recolección de datos.
Dramatizaciones
 Lectura asistida

**Recursos**

* Esquemas y gráficos
* Guías para la elaboración de informes y trabajos prácticos
* Fichas de Cátedra
* Imágenes, reproducciones de cuadros, retratos, etc.
* Videos
* Recortes periodísticos de actualidad
* Viñetas
* Afiches, fibrones, etc.
* Notebooks
* Cañon.

**TIEMPO/CRONOGRAMA**

* UNIDAD 1. 8 clases de 80 minutos.
* UNIDAD 2. 6 clases de 80 minutos
* UNIDAD 3: 8 clases de 80 minutos
* UNIDAD 4: 4 clases de 80 minutos

**AULA VIRTUAL**:

* Materiales de lectura y estudio. Videos, presentaciones multimediales: Prezzi, Power point, CMaps, mapas mentales, Documentos audiovisuales

 **EVALUACION**

1. Elaboración de tres trabajos prácticos:

 TP 1: La educación artística 9/9/19

 TP 3: Paulo Freire Un pensador latinoamericano: 4/07/19

1. Elaboración de dos (2) parciales, uno consistirá en la realización de un trabajo colaborativo sobre el libro El Emilio de J.J. Rousseau, y el segundo será escrito sin material a la vista, en caso de reprobación el alumno tendrá dos recuperatorios en las dos semanas posteriores a la fecha del parcial: 21/10 /19 .

Las modalidades de evaluación en las distintas instancias del proceso son las siguientes:

En la etapa diagnóstica se realizará el sondeo de expectativas, intereses concepciones personales y estilos de aprendizaje a través de la observación y de lo expresado en el dibujo de identidad, y el relato de las experiencias escolares significativas.

Durante el proceso se realizará el seguimiento del alumno a través de un registro de fichas individuales en las que se consignarán los datos de cada alumno y las observaciones y calificaciones alcanzadas en su desempeño en los trabajos prácticos, las actividades propuestas, los encuentros áulicos y las evaluaciones individuales escritas (una en cada cuatrimestre).

**REGULAR CON CURSADO PRESENCIAL:** regulariza el cursado mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y la aprobación del 70% de los Trabajos Prácticos y/ o Parciales previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal. El cursado regular presencial podrá culminar con promoción directa

 Evaluación de los aprendizajes:

Para regularizar la cursada:

* cumplimiento del 75% de la asistencia a clases
* aprobación del 70% de los Trabajos Prácticos

Tipo de cursada regular con coloquio final

Acreditación final a través de un coloquio oral de carácter individual a quienes obtengan tanto en los Trabajos Prácticos como en el parcial y en el coloquio final un promedio igual o mayor a 8 (ocho) puntos. El Coloquio consistirá en la defensa (con fundamentación teórica) de una problemática educativa y su propuesta superadora

Para obtener un mínimo de 6 (seis) puntos tanto en las evaluaciones parciales como en el parcial, serán criterios de acreditación:

Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria.

Inclusión de categorías teóricas de índole didáctica en análisis propuestos.

 Uso de vocabulario didáctico

Síntesis integradora de relaciones conceptuales.

ALUMNOS LIBRES

Aprobación de un examen Teórico - Práctico, sobre los contenidos del programa. Esta prueba es eliminatoria.

Para la preparación de su examen el alumno podrá realizar dos consultas durante el ciclo lectivo.

La acreditación se realiza con Examen Final, que implica la presentación de los 2 trabajos prácticos y examen oral de los contenidos del programa.

APROBACIÓN DE LA CURSADA

Los alumnos deben cumplir con la asistencia al 80 % a las clases, aprobar las evaluaciones con un mínimo de 6(seis) puntos y realizar las actividades que se les requieran en los tiempos señalados.

ALUMNOS REGULARES

Deben cumplir con los Trabajos Prácticos de acuerdo con la reglamentación vigente

ALUMNOS LIBRES

Aprobación de un examen escrito sobre los contenidos del programa. Esta prueba es eliminatoria.

Aprobado el examen escrito deberá rendir y aprobar el examen oral en el mismo turno de la Mesa Examinadora.

Para la preparación de su examen el alumno podrá realizar dos consultas durante el ciclo lectivo.

La acreditación se realiza con Examen Final, que implica la probación de la cursada con una nota mínima de dos en cada uno de los cuatrimestres y la presentación posterior a un examen final oral.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Abbagnano, N. y Visalberghi, A . (1969), Historia de la pedagogía. México, Fondo de Cultura Económica.
* Adorno, Theodor (1998) Educación para la emancipación. Madrid, Morata. Capitulo VIII.
* Avanzini, Guy: La pedagogía en el Siglo XX, Narcea, Madrid, 1979.
* Bowen, J. (1992) Historia de la educación occidental. Tomo III El Occidente Moderno. Europa y el Nuevo Mundo Siglos XVII-XX, Barcelona, Editorial Herder.
* Caruso, Marcelo.(2005)”¿Una nave sin puerto definitivo? Antecedentes, tendencias e interpretaciones alrededor del movimiento de la Escuela Nueva.
* Colom, A. y otros (1997), Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Barcelona, Ariel**.**
* Comenio, Juan Amos: Didáctica Magna, México, Porrúa, 2000.
* Cuadernos de pedagogía, nº 253, dic. 1996, ¿Existen hoy tendencias educativas?
* De Alba, Alicia (1998), Posmodernidad y educación. México, UNAM
* Debesse, M. y Mialaret, G. (1973), Historia de la pedagogía, Barcelona, Oikos-Tau
* Eisner, Elliot. La función del Arte en la transformación de la conciencia Freire, P. (1974), Pedagogía del oprimido. Montevideo, Siglo XXI Editores, , pps. 75-99. \*
* Freire Paulo, Pedagogía del Oprimido, Editorial Siglo Veintiuno, México 1999

# [Freire Paulo](http://www.cuspide.com/resultados.aspx?c=FREIRE+PAULO&por=AutorEstricto&aut=265080&orden=fecha). [CARTAS A QUIEN PRETENDE ENSEÑAR](http://www.cuspide.com/Libro/9789876290456/Cartas%2BA%2BQuien%2BPretende%2BEnse%C3%B1ar). Editorial: [SIGLO XXI EDITORES](http://www.cuspide.com/resultados.aspx?c=SIGLO+XXI+EDITORES&ed=5658&por=editorial&orden=fecha)

* Giroux, Henry (1990) Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía critica del aprendizaje.Barcelona, Paidós, cap. “Repensando el lenguaje de la instrucción escolar”.
* Gvirtz, S, Grinberg, S y Abregu, V.(2007) La educación ayer ,hoy y mañana .El ABC de la Pedagogía
* Herbart, Johann F. Pedagogía General derivada del fin de la educación. Ediciones de la lectura, pp.41-59.
* Illich, Iván (1974) La sociedad desescolarizada, Barral, Barcelona.
* Libaneo, J. C. (1986) “Tendencias pedagógicas en la práctica escolar.” En: Revista da Asociaçao Nacional de Educaçao, Nº6, año 3, Sao Paulo, Brasil.
* Nassif, Ricardo (1958), Pedagogía general. Bs. As., Kapelusz, cap. 1 y 3.
* Narodowski, Mariano (1995), Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna, Grupo Editor Aique,
* Nassif, R. (1982) Teoría de la educación, Cincel-Kapelusz, Madrid, 1982
* Natorp, Paul (1991) Curso de Pedagogía. Selección del apartado 15 Educación y comunidad. Pedagogía social En: Natorp-Dewey- Durkheim Buenos Aires, Centro editor de América latina.
* Nuñez, V. (2004) “La pedagogía social y el trabajo educativo con las jóvenes generaciones” En:.
* Pineau, P, Dussel, I y Caruso, M. La escuela como máquina de educar. Buenos Aires, Paidós.
* Paso, Mónica. Pedagogía Social cuadro de sistematización del desarrollo histórico.
* Puiggrós, Adriana: Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana, Galerna, Bs.As., 1986.
* Rousseau. J.J: El Emilio. Primera edición 1762. México, Porrúa, 2005.
* Torres, Carlos (1995) Estudios freireanos. Bs. As. Libros del Quirquincho, Cap. 1.

.